



287921

287921

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

a favor de:

D. MANUEL LOPEZ PEINADO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, c/ Mandri, 36, 4º, por:

"PROCEDIMIENTO DE MEZCLA INSTANTANEA DE VARIAS PASTAS CON DISTINTA COMPOSICION".

-----  
Memoria descriptiva

Esta invención recae sobre un procedimiento de mezcla instantanea de varias partes con distinta composición que utilizan un cuerpo cilíndrico rayado en su interior con estrías longitudinales, perforado en su primer tercio anterior y una valona circular en el extremo superior, habiendo situado un poco antes de esta valona un gollete circular que abarcando la circunferencia de dicho tubo, se eleva de forma brusca por la parte anterior y desciende en rampa hacia la parte posterior hasta alcanzar los orificios antes citados.

10            La situación de las estrías de dicho cuerpo cilíndrico coin



287921

cide con los orificios citados para facilitar y regular la normal salida de uno de los productos contenidos en el tubo compresible, mientras que por el interior del cilindro y abarcando la totalidad del mismo, surgirá otra de las mezclas contenidas en dicho tubo.

El método de funcionamiento de este cilindro perforado con la valona es sencillo y cómodo de utilizar por parte de todos los públicos a los que los industriales deseen suministrar productos de composición incompatible, o de distintas composiciones o coloraciones simultáneamente en un mismo tubo, ya que en el tubo de estaño, aluminio o plástico, estando éste en posición vertical con la boca de salida mirando hacia abajo, se deposita en el interior de cada uno de ellos, la parte proporcional de sustancia coloreada o la que intervenga en menor cantidad dosificante. A continuación el otro producto de composición distinta sobre el anterior y cerrando el tubo por los métodos normales, por la parte posterior y sólo entonces se destapa la embocadura de salida para introducir el accesorio de que es motivo esta patente, quedando el mismo firmemente sujeto a dicha embocadura gracias al reborde circular al que hemos hecho mención al referirnos a la misma y que no permitirá la expulsión cuando se apriete el tubo compresible, y no se introducirá totalmente en su interior gracias a la valona de retención que existe en el extremo anterior.

Al presionar sobre el lado del tubo compresible, se ejerce una presión que por las leyes de la hidrostática se reparte uniformemente sobre todo el contenido del tubo, situando entonces por el interior del cilindro del accesorio, la masa depositada en el mismo en el último momento y por la misma presión que se ejerce y trasmite por el contacto en su interior, se introducirá a través de los agujeros laterales del cilindro accesorio el

287921



primer elemento depositado en dicho tubo, con lo que al ir saliendo por la boca de salida, no sólo aparecerá el cilindro de la sustancia contenida en mayor cantidad, sino también unas es-  
45 trías o rayas laterales que se irán produciendo al ir saliendo también por los orificios laterales. No observándose aparente-  
mente al recibir fuera del tubo la sustancia, nada más que unas rayas longitudinales a lo largo del cilindro de pasta, al ir sa-  
liendo el producto.

La mayor o menor cantidad de producto que marque las rayas  
50 irá en razón directa al diámetro de los orificios laterales, pu-  
diendo el fabricante regular de esta forma las diversas dosifi-  
caciones de ambos productos.

Este procedimiento se caracteriza por depositarse las pas-  
tas o sustancias en cuerpos superpuestos dentro del tubo o enva-  
55 se.

Con el fin de aclarar debidamente el objeto a que nos veni-  
mos refiriendo, se acompaña a la presente Memoria Descriptiva  
una hoja de planos, en la que de manera ilustrativa se represen-  
ta el cuerpo cilíndrico en diferentes vistas, debiendo ser con-  
60 siderada esta representación gráfica únicamente a título ilustra-  
tivo y nunca en limitativo, puesto que podrán ser variables to-  
das aquellas circunstancias accesorias que no alteren su propia  
finalidad característica.

En el plano:

65 FIGURA 1ª, es una vista en corte.

FIGURA 2ª, vista en perspectiva, y

FIGURA 3ª, un ejemplo de aplicación.

El cuerpo cilíndrico está constituido esencialmente por una  
cánula -1-, de cuerpo alargado y preferiblemente cilíndrico, hue-  
70 co interiormente, cuyo cuerpo presenta la longitud adecuada para

287921



su introducción en el cuello del tubo o envase, en longitud conveniente a las necesidades de utilización.

75 Por su parte superior el cuerpo -1-, presenta un ligero ensanchamiento, para rematar en una valona -2-, que actúa de tope de penetración al introducirse el cuerpo en el envase.

A altura conveniente, y periféricamente se han previsto sobre el referido cuerpo -1-, una pluralidad de orificios -3-, en número variable y de distinto diámetro, condicionadas estas dos cualidades a las necesidades de utilización y proporciones de la dosificación.

80 El cuerpo cilíndrico descrito se introduce en el cuello del tubo o envase que contiene los productos pastosos, tal y como se representa en la Figura 3ª.

85 Dicho tubo -4-, ha sido preparado convenientemente y contiene las dos sustancias a mezclar (en el ejemplo representado). Una de ellas -6-, ocupa la parte inferior del mismo, y la otra -5-, superpuesta a aquella, que ocupa su parte superior.

90 Introducido el cuerpo cilíndrico -1- en el interior del cuello, su extremo inferior penetra superficialmente en la capa inferior de pasta -6-, mientras la capa superior -5-, queda rodeando tangencialmente sus paredes exteriores.

95 Al efectuar presión manual sobre las paredes flexibles del tubo -4-, la pasta contenida en la capa inferior -6-, ascenderá por el interior hueco del cuerpo cilíndrico, mientras la contenida en la capa superior -5-, se introducirá por los orificios -3-, mezclándose con aquella y saliendo al exterior, conveniente y conjuntamente mezcladas, por la boca de valona -2-.

N O T A

100 Efectuada ya con todo detalle la descripción del objeto que constituye esta Patente de Introducción, solo resta añadir que podrán ser variables todas aquellas circunstancias que no alteren

287921



la esencialidad del invento, las que quedarán igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

REIVINDICACIONES

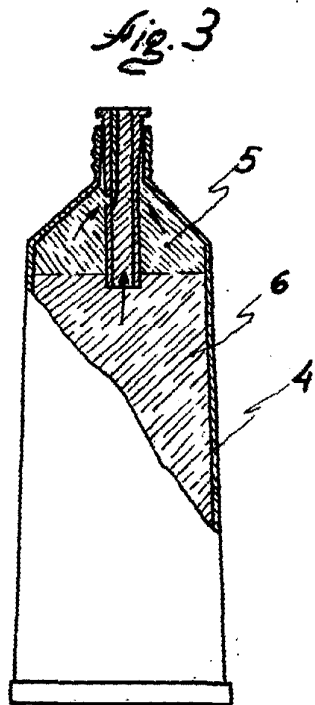
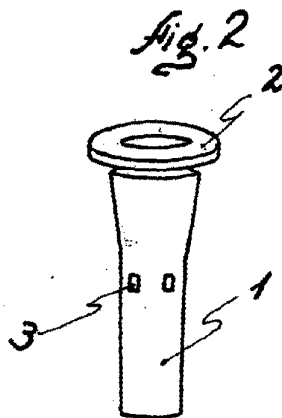
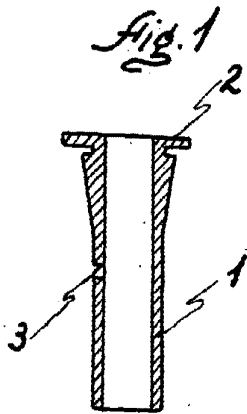
=====

- 105 1). Procedimiento de mezcla instantánea de varias pastas con distinta composición, caracterizado por depositarse las pastas o sustancias en capas superpuestas dentro del tubo o envase.
- 110 2). Procedimiento de mezcla instantánea de varias pastas con distinta composición, según la reivindicación anterior, caracterizado, por emplearse una cánula que se introduce en la boca del tubo o envase que contiene los productos a mezclar teniendo dicha cánula en su extremo superior una valona solidaria que actúa de tope de penetración, prevista periféricamente de orificios, equidistantes de su boca de salida.
- 115 3). Procedimiento de mezcla instantánea de varias pastas con distinta composición, según la reivindicación anterior, caracterizado porque al presionarse el envase uno de los productos asciende por el interior hueco de la cánula y otro de su exterior realizándose la mezcla a través de los orificios con mezcla instantánea saliendo al exterior por la boca de salida de la referida cánula.
- 120 4). PROCEDIMIENTO DE MEZCLA INSTANTANEA DE VARIAS PASTAS CON DISTINTA COMPOSICION.

Esta Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus hojas.

Madrid, a 11 de Mayo de 1963

287921



Escala variable  
Madrid: 11-8-1963